

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 865
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 3, 1.º
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Jueves 5 de Septiembre de 1912

PALMA DE MALLORCA
Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 188
FRANQUEO CONCERTADO

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Formarán el cuadro

El señor Canalejas hace como que desdén a lo de la conjura. Si algún periodista lleva las aguas de la información hacia ese molino, las desvía discretamente para que muevan otros artefactos. Eso sí. Vengan naturalmente o traídos por los cabellos, apenas deja pasar un día sin hacer uso de cartas y papeles de personajes o personajillos para que vea la gente que no es extensa la zona en que manobran, ni extraordinario el número de los conjurados. Demostrando así lo contrario de lo que se propone evidenciar: que los pavantes de la mayoría le traen tan sobresaltado y nervioso, como los pavantes auténticos a los secuaces y energúmenos de la República carbonaria.

Otro dato confirma las nerviosidades presidenciales: la reunión ministerial de mañana será consagrada, casi por entero, al examen de esa cuestión de orden interno del partido liberal; más exacto: el señor Canalejas desea conocer la opinión de sus compañeros de Gabinete en relación con ese problema para adoptar, en su vista, las actitudes procedentes.

¿Cuáles? Es sumamente fácil revelarlas, y no se corre riesgo alguno aventurando la profecía: los señores del margen estarán de acuerdo en lo siguiente:

a) No es buen liberal, ni perfecto demócrata, quien suscite la más liviana dificultad a este Gobierno.

b) Demuestran ser algo descontentadizo y asaz envidiosos los que no reconocen que los presentes son tiempos de ventura para el partido liberal.

c) Evidencian su egoísmo quienes no ven con satisfacción y hasta con orgullo las manos en que se halla el pandero ministerial.

d) Este Gobierno es la expresión feliz de las aspiraciones de los liberales.

Las consecuencias de las cuatro afirmaciones anteriores es la siguiente: por el bien de la Patria, por el buen nombre del partido, para que no granjeen daño alguno los altos poderes, para que no se perjudique la administración pública, para que no se quebranten ni debiliten los resortes de la autoridad, para que pueda cumplirse el programa, los ministros del actual Gabinete, con su jefe a la cabeza, formarán el cuadro, y suceda lo que suceda, sean pocos o muchos los que ataque, resistirán en las poltronas hasta que no sean materialmente arrollados. Porque conciben ellos que se entregue una plaza y hasta que se rinda un ejército sitiado; lo que no comprenden es que capitulen los ocupantes de la fortaleza del poder. En este punto todos estarán de acuerdo, y mientras consideren firme la posición del señor Canalejas y crean que con él se salvan, dirán lo que me contaron que dijo el señor Barroso estos meses pasados, en los días aquellos en que estuvo cerca del naufragio por las fechorías caciquiles de Córdoza.

—¡Cuanto siento, don José de mi alma, no haber sido Ministro con usted antes que con otros, para no haber llamado jefe a nadie y que usted conociera a qué alturas raya mi lealtad!

Y añaden que don José le dió unas palmaditas en el hombro, y dijo para su colete:

—Lo sé, grandísimo gitano; es lo que dije en ocasión parecida a don Eugenio, a Vega Armijo y a don Segismundo... ¡Viva quien manda!

Miguel Peñarol
Madrid, 2 de Septiembre de 1912.

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES Y CIVILES

a cargo del Ingeniero Militar D. RAMÓN TRIX
Informes: San Jaime, 31, de 9 a 10, Palma; Morey, 6, librería, id., Bos de Mayo, de 4 a 6 tarde, Terreno.

Crónica de Alemania

(Colaboración de Prensa Asociada)
Toda la prensa alemana se está ocupando en el asunto relativo a los Jesuitas; parece como que hemos retrogrado a los días de 1872, cuando se preparaba contra ellos la odiosa ley que ahora se trata de suprimir. Entonces se los acusaba de toda clase de delitos y complicidades; se decía que eran los intermediarios de la voluntad papal, que favorecían el movimiento polonés, que eran los cómplices del partido del Centro, que simpatizaban con Francia y que, por medio de su organización internacional, pretendían ser los dueños, los jefes, en una palabra, de la democracia socialista; llegó a decirse, calumniándolos, que no eran partidarios del nuevo imperio; en fin, basta leer la obra *Bismarck y la Iglesia*, de M. Goyau, y se comprenderá por qué se los echaba en cara todos estos agravios, sin acordarse siquiera de aquellos grandes beneficios que han reportado a la nación aunque no fuese más que como enfermeros en la guerra de 1870.

Ahora los agravios son menores en número, pero más insistentes. Se dice que son un obstáculo para conseguir la paz confesional, pues siembran entre el pueblo la manzana de la discordia. ¿De dónde nacen principalmente estas calumnias?

De los liberales, que quieren sostener a todo trance la ley de excepción, y de los protestantes, cuya prensa no deja un solo día de molestar a los Jesuitas. Contra estas infames y continuas agresiones se levanta el *Pueblo Católico*, defendiendo valientemente la vuelta de la Compañía de Jesús, como la han pedido millares y millares de católicos en el reciente Congreso de Aix-la-Chapelle.

Allí, notables parlamentarios, importantes hombres de Estado, entre ellos el barón de Hertling, presidente del ministerio bávaro, los prelados, todos los Oradores, han demostrado al consejo federal cómo se valen de la libertad por el gobierno otorgada los enemigos del altar y del trono y hasta de la propiedad, y en cambio cómo sin razón no se permite la existencia de los Jesuitas en el territorio alemán, donde no han hecho más que bien al Estado, a las ciudades, a la moral y a las conciencias, enseñando los deberes al ciudadano y las obligaciones contraídas con la autoridad, colocada por Dios sobre la tierra para regir sus destinos.

Igualmente que el episcopado bávaro, piensa el prusiano, aunque no ha tenido ocasión de exteriorizar su opinión, como lo hará seguramente en la conferencia de Fulda, diferida hasta el otoño por el fallecimiento del arzobispo de Colonia, Cardenal Fischer.

Los obispos bávaros han dirigido en este sentido un mensaje al Gobierno, que será presentada por el cardenal Kopp, y en vano la prensa anticlerical y los enemigos de la Iglesia se esfuerzan en sembrar la cizaña en nuestro campo, donde reina la más completa armonía y la más perfecta comunidad de ideas, sobre todo en los asuntos de independencia, de dogmas, de principios y que son necesarios para el bien general de la sociedad y por lo tanto de la nación.

Con motivo de este asunto, se han revelado muchos jóvenes escritores, defensores de los Jesuitas, publicando hermosos y valientes trabajos, haciendo la apología de la Orden de sus santos y de sus varones esclarecidos. Uno de los escritos más contundentes que he leído, se publicó en la revista *«Germania»* y se titula *«Lo que han hecho los Jesuitas para contribuir al engrandecimiento de Prusia como reino»*. Firma el artículo Franz Steffen, joven que acaba de terminar sus estudios en la universidad católica de Bonn.

Franz Steffen ha tenido la suerte de comenzar su vida de polemista, presentando a sus compatriotas dos aspectos de los Jesuitas, muy originales, por cierto, en las grandes figuras del *«P. Wolff»* (baron Federico de Iudinhausen) y del P. Moritz Vota. El autor, valiéndose de la correspondencia de estos Padres pone claramente de manifiesto cómo ellos fueron los primeros en hacer a los hombres de Estado extranjeros, a obreña manera poder de erigirse Prusia en reino, gobernado por el Hohenzollern; como ellos intervinieron felizmente a este fin cerca del emperador alemán en Viena; cómo ellos, valiéndose de las potencias extranjeras, ayudaron a esta causa, valiéndose también de Polonia y de Suecia; cómo reconciliaron felizmente al nuevo rey con el Papado, relaciones que se habían enfriado algo políticamente.

El rey de Prusia ha reconocido formalmente los grandes servicios prestados por los padres Wolff y Vota, y quiso enviar al P. Wolff, a modo de

agradecimiento, una medalla que humildemente rechazó el religioso; pero el rey le escribió una carta autógrafa en 10 de Febrero de 1701, dándole las gracias por los servicios prestados a la patria, sin los cuales, decía el rey, *«la dignidad real y a corona jamás hubieran pasado a él y a sus descendientes»*.

Termino esta crónica rogando a la prensa católica que reproduzca el hermoso artículo de Franz Steffen, pues servirá de estímulo firme y seguro a la redificación de la obra de los Jesuitas en Alemania.

F. Hertzen
Colonia, 1 de Septiembre de 1912.

Chismografía madrileña

Ignominias lusitanas

Las imágenes y el mobiliario de una residencia religiosa son propiedad mueble particular en Portugal, y hasta en tierra de moros. Despojar a su legítimo dueño de una propiedad sin pretexto legal justificado es un robo en todas partes del mundo. Esto viene haciendo el Gobierno portugués cuantas veces se le antoja, sin dar explicaciones, sin tomar la molestia de atender sus saqueos con un pequeño razonamiento que tenga la más leve apariencia de legalidad. Si se trata de objetos propiedad de Religiosos españoles, no valen reclamaciones diplomáticas para detener el latrocinio; sólo se pueden librar de la rapina los que se hallan colocados bajo la salvaguardia del pabellón alemán o del inglés.

Se han registrado casos que constituyen un bochorno. Religiosos pertenecientes a una misma Orden, pero de nacionalidad distinta, se vieron sometidos a esta desigualdad deprisiva para nuestra nación. La canalla imperante en Portugal se ciscó en el gobierno español, en España y en su bandera.

Nuestras notas diplomáticas van al oeste; a las quejas del marqués de Villalobos contesta Vasconcelos con un encogimiento de hombros; a las protestas de la Prensa española replican los periódicos oficiales de Portugal hablando de Aljubarrota y de invadir Galicia, y a la masa ciudadana y patriota de nuestro país ni el repulso del pataleo le queda. Para defender los consulados portugueses hay guardia civil abundante, y si ahorcásemos a cualquier carbonario de un poste del telégrafo, nos llevarían inexorablemente a presidio.

No queda más recurso que resignarse, y al que le hayan robado, que se resigne con su suerte pensando que mucho peor lo pasó el sacerdote portugués a quien la chusma y la soldadesca republicana asesinaron villanamente hace pocos días.

La República desahoga en los españoles los indeseados el odio y el desahogo que ha de reprimir ante las amenazas inglesas y alemanas, y lo que no pueden robar a los súbditos de otros países lo desquitan a expensas de los pobres hispanos.

El día 18 de agosto, cuando en el ministerio de Negocios Extranjeros de Lisboa se pagaban indemnizaciones de cuantía por expropiaciones análogas, se vendían en pública subasta en el pabellón de Sabugal imágenes, muebles y libros pertenecientes a religiosos españoles, por valor de dos mil duros.

Esto lo hacen los portugueses convencidos y seguros de que cuentan con la mayoría de las impunidad, de lo contrario... ¡qué habrían de atravesar!

La misma carta en que nos denuncian la felonía perpetrada el 18 de Agosto refiere un suceso que demuestra el grado de cobardía inverosímil a que han llegado los gobernantes lusitanos.

Se celebraba en la parroquia del ya nombrado pueblo de Sabugal una primera Comunión de niños, y para solemnizarla, el Párroco determinó que después del sagrado acto se celebrase una procesión pública.

Enterado el presidente do Conselho municipal de los proyectos del Cura, prohibió la procesión bajo severas amenazas; pero el Párroco, varón valeroso, contestó que si no se recibía una prohibición expresa del gobernador civil de Guarda, capital de la provincia, mantendría su propósito.

Por telégrafo, a las dos horas, vino la prohibición del gobernador. Ante la orden, el Párroco se limitó a participar a sus feligreses después del sacrificio de la Misa, que el gobernador prohibía la procesión. Indignados los católicos, fue-

ron a ver al presidente do Conselho y le hablaron fuerte, exigiendo que inmediatamente pidiera por telégrafo una revocación de la orden gubernativa, pues si *«hao awta mortos»*. A la una de la tarde telegrafaba o presidente do Conselho que convenía dejar que se celebrase la procesión, pues, de lo contrario, iba a ocurrir una *«muito terrible conflagração»*, habiendo serio peligro de que se registrarán *«muitas mortes»*.

A las cinco de aquella misma tarde se celebraba la solemne procesión.

Son así ellos: blandos y débiles cuando les hablan fuerte y vislumbran un amago de peligro; altaneros, audaces, insoportables con quien no sabe hacerse respetar.

¿Y por culpa de la falta de carácter de nuestros gobernantes han de jugar con nosotros esos ridículos personajes? *Cirvent*

Contra el proyecto de ley de Asociaciones

EXPOSICIÓN
dirigida por el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Tortosa al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros, contra el dictamen de la Comisión del Congreso sobre el proyecto de ley de Asociaciones.

Excelentísimo señor: El obispo que suscribe siente distraer la atención de vuestencia, llamada a entender en varios y complejos asuntos, pero se ve en la imperiosa necesidad de expresarle con el mayor respeto la honda pena que en su ánimo ha producido el dictamen de la Comisión referente al proyecto de Asociaciones presentado a las Cortes.

Adherido enteramente a lo expuesto a vuestencia por el eminentísimo y reverendísimo señor cardenal arzobispo de Toledo, me permito, sin embargo, elevar al superior criterio de vuestencia algunas ligeras consideraciones sobre los Institutos religiosos.

Me parece que no se ocultará a vuestencia la desagradable impresión que generalmente causó la lectura del mencionado proyecto, mas, a decir verdad, ha sido mucho peor y funesta la que ha producido el dictamen de la Comisión.

Desde luego, excelentísimo señor, repugna ver englobadas, y bajo una misma denominación, todas las Asociaciones, como si todas ellas fueran de la misma índole. Las Ordenes y Congregaciones religiosas son por su origen y objeto muy diferentes de las demás Asociaciones. Estas no reconocen otro origen que la voluntad de los asociados, ni persiguen otro fin que el bien material. Aquéllas tienen un origen más alto, fueron inspiradas por Dios a sus fundadores, y aspiran ante todo a la propia santificación de sus individuos, y al bien espiritual de los hombres en todos sus estados. Presentarlas bajo la misma denominación, es intentar, rebajarlas, y hacerles, por lo tanto, una injuria. Las Ordenes y Congregaciones religiosas ligadas por sus votos han brotado de la fecundidad de la Iglesia católica, se han desarrollado al calor de su benéfico influjo, y viven de la savia divina que les comunica nuestro Señor Jesucristo. Por eso un Santo Padre llama a las vírgenes del Señor primicias de su grey, columnas y corona de la fe y piedras preciosas del santuario. Otro Santo Padre las llama flores del jardín de la Iglesia y la parte más noble del rebaño de Jesucristo. Marecen ciertamente la veneración y respeto de todos los verdaderos católicos, y de ellos son muy amadas.

Siendo además instituciones de la Iglesia, es evidente que a ella sola toca su inspección y vigilancia, a ella sola dictar las reglas de vida a que han de ajustarse, y a ella sola determinar lo que afecta a su existencia, pues si de ella recibieron el ser, de la misma deben recibir también la existencia.

Por eso es la Iglesia la que ha señalado la edad en que pueden profesar el nuevo estado de vida que desean abrazar, y da valor y eficacia a los votos que emiten en virtud de su libre albedrío, que ninguna potestad humana tiene derecho a restringir. Si todo individuo racional puede elegir el estado de vida a que su vocación le inclina, es evidente que toda traba que lo impida es una opresión injusta y violenta que pugna con los derechos nativos del hombre. Y no se diga que el hombre pertenece al Estado, porque éste no puede ejercer coacción sobre la voluntad legítima de aquél, ni trazarle el camino que ha de recorrer para alcanzar su destino final. El hombre cristiano pertenece por el bautismo a la Iglesia, y ésta no manda se-

mente al espíritu, manda a todo el hombre. Por lo dicho, aparezca la sinrazón con que ha procedido la Comisión al ocuparse en la edad del novicio.

Y no es menos de lamentar la facilidad que brinda a desertar de su casa religiosa al que, en mal hora, quiere romper los lazos sagrados que le ligan a la Orden que profesó. Solamente Dios, y Aquel a quien ha dado el poder atar y desatar, o sea el Romano Pontífice, tiene autoridad para disolver el vínculo de la profesión religiosa.

¿Y qué decir del número de individuos necesarios para formar Comunidad? Esto, excelentísimo señor, es traspasar los límites de la razón, es duro, por no decir despótico. ¿Qué razón hay para cerrar la casa o convento en que haya menos de doce individuos? Esto tiende, no sólo a disminuir las casas religiosas, sino también a privar a muchos pueblos de los beneficios que los religiosos de ambos sexos les dispensan. Son muchos los pueblos que, por ser corto el número de sus habitantes, no pueden sostener más de cuatro o seis religiosas dedicadas a la enseñanza o a prestar asistencia a los enfermos. ¿Y ha de privarse a estos pobres de la educación e instrucción religiosa que reciben de religiosas, que por el bien espiritual y social de sus semejantes abandonaron la casa de sus padres? Caridad, excelentísimo señor, libertad y más amor a la verdadera cultura. No se diga que el Estado crea escuelas en todos los pueblos. ¡Ah! si vuestencia visitara, como el obispo, estos lugares, entonces apreciaría el estado deplorable de la enseñanza en varios de ellos. No entro en la investigación de los motivos, pero es cierto que en esto hay mucho que desear.

En vista, pues, de las razones que he creído oportuno apuntar, ruego a vuestencia, y espero alcanzar de su rectitud y de su amor a la libertad y a la verdadera cultura, que no prospere el dictamen presentado por la Comisión, por lo menos, en la parte que se refiere a las Congregaciones religiosas, y que nada se resuelva sobre ellas sin antes ponerse de acuerdo con la Santa Sede, siendo asunto tan de su competencia. El respeto debido al Jefe Supremo de la Iglesia católica, la paz pública, y el bienestar de los españoles así lo demandan de consuno.

Dios guarde a vuestencia muchos años.—Tortosa, 10 de agosto de 1912. Pablo, obispo de Tortosa.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Una pérdida

León de Lantsbeere

El partido católico belga acaba de sufrir una pérdida muy sensible en la persona del Sr. León Lantsbeere, diputado por Bruselas, profesor de la Universidad de Lovaina y ex ministro de Justicia, que falleció el día 26 del próximo pasado mes casi repentinamente.

El difunto político era un hombre de gran erudición, conocedor profundo del mismo del moderno que del antiguo Derecho, siendo también digno de alabanza sus trabajos sobre la civilización babilónica. Poseía además un alto sentido estético, y para descansar de sus trabajos de investigación sobre las edades antiguas empleaba algún tiempo en el estudio de la ciencia matemática unas veces, y otras en tocar el violín, instrumento que dominaba como un profesor.

Cuando fué ministro de Instrucción pública, hizo votar la ley referente a la personalidad civil de las Universidades libres de Lovaina y Bruselas y contribuyó en gran parte a que el Congo se convirtiera en colonia belga.

Al morir Leopoldo II fué el encargado de hallar solución a los arduos

Información

Aviación militar

An concurso

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden circular anunciando una convocatoria de prácticas previas de aviación, a las que habrán de someterse los que se propongan ser aviadores militares, con el fin de hacer disminuir en lo posible los peligros a que se hallan expuestos los que se dedican a este deporte.

Las prácticas se verificarán en el Parque Aerostático de Guadalajara y en el Aeródromo de Cuatro Vientos, desde el primero de octubre próximo al 10 de noviembre.

problemas que planteó su sucesión, y a él de un modo especial se deben los voluminosos infolios del proceso que el Estado sostuvo contra las princesas reales, consiguiendo que los puntos de vista del Gobierno triunfasen en toda línea en los tribunales de Justicia.

Se retiró del Gobierno juntamente con el Sr. Schollaert, debido principalmente a la familiaridad exagerada que se permitían tomarse con los ministros algunos advenedizos que rodeaban al monarca, los cuales olvidaban con mucha frecuencia la situación y responsabilidades de cada uno.

Durante la última campaña electoral se defendió con brío, anunciando que si el «cartel» salía triunfante de las urnas, el partido católico sabría organizar contra él una lucha encarnizada y le negaría en absoluto su concurso en el Parlamento.

Al morir tenía sólo 50 años, y aun fundaba en él las más lisonjeras esperanzas del partido, previendo que su carrera sería larga y afortunada como la de su padre, el actual gobernador general del Banco Nacional, que ha sido también ministro de Justicia y presidente de la Cámara; en una palabra, uno de los hombres de Estado más eminentes y una verdadera gloria para Bélgica católica.

Pero Dios ha querido disponer de su vida y sólo hemos de pedirle que los soldados que reemplacen a los muertos como Lantsbeere sean tan buenos como los que llama a su seno.

Curiosidades

Cheques infalsificables
Algunos millonarios y hombres de negocios del extranjero han adoptado un sistema algo complicado, pero ingenioso, para evitar falsificaciones en sus cheques.

No sólo emplean diferentes firmas para cada día de la semana, sino que estas firmas varían según la cantidad del cheque.

Supongamos, por ejemplo, que el millonario se llama John Peter Smith. El lunes firma los cheques de 10 libras esterlinas para abajo «J. P. Smith»; los de 10 libras a 50, «J. Peter Smith», y los que pasan de 100 libras, «John Peter Smith», y así sucesivamente, los martes invierte el orden de las firmas para cada uno de los grupos de cantidades y cada día de la semana emplea nuevas combinaciones.

De este modo el falsificador que trata de convertir un cheque de quinientas libras en otro de cinco mil tiene que vencer dificultades insuperables. Puede añadir el cero y poner cinco mil en vez de quinientas con la facilidad con que hacen estas cosas los falsificadores; pero al presentar el cheque, el cajero, que tiene la clave de las firmas, nota en seguida que la del documento no corresponde a la cantidad, y el fraude queda descubierto.

Claro es que no todos los Bancos quieren tomarse el trabajo de atender a una clave de esta clase; pero la cuenta corriente de un millonario merece casi siempre este cuidado por su cuantía y los beneficios que reporta al Banco.

Ciertas casas de Londres dedican su atención a la fabricación y estampación de cheques, cartas de crédito y documentos de seguridad para los banqueros.

Una de dichas casas, a instancias de un millonario, ha ideado un cheque con marca de agua, como los billetes de Banco, que se considera absolutamente seguro. En dicha marca de agua aparece la cantidad máxima que puede representar el cheque y se lee al trasluz, por ejemplo, «Menos de mil pesetas», «Menos de diez mil pesetas». Además, en el lugar de la firma tiene una preparación química secreta sobre la cual no agarra más que una tinta de composición secreta e indeleble.

Podrán concurrir a ellas 15 oficiales, de los cuales cinco han de ser precisamente de Ingenieros, y los 10 restantes de las demás Armas del Ejército o de la Marina.

Los aspirantes lo solicitarán antes del 15 de septiembre por medio de instancia dirigida al general jefe del Estado Mayor Central, siendo este alto Centro el que designe, entre los aspirantes, los 15 que han de tomar parte en las prácticas, teniendo en cuenta para tal designación los informes de los jefes del cuerpo a que pertenecían los solicitantes.

Terminadas las prácticas, el jefe del servicio de aerostación elevará a la su-

perioridad una relación de los oficiales que hayan tomado parte en ellas, clasificándolos, según sus aptitudes, en tres grupos:

Primero. Los que conviene pasen a la escuela de aviación como aspirantes a pilotos.

Segundo. Los que pueden ser útiles para observadores en aeroplanos o para la aeronáutica, pero que no debe intentarse se hagan pilotos de aeroplanos.

Tercero. Los que no se consideren útiles para estos servicios.

En lo sucesivo, todos los alumnos de la escuela de aviación serán designados entre los comprendidos en el primer grupo.

Ejercicios

Espirituales

Pro sacerdotibus

In suburbano «La Real» apud Patres Missionarios Sacrorum Cordium celebrabuntur.

A die 15 ad diem 21 Septembris

A 3 » 9 Novembris

Nomina opportune praesentantur Superiori Residentiae Palmae, apud Sanctum Caietanum. In viae ferreae statione, vespere praesto erit rheda venientibus.

Para seglares

Habrán seis tandas de ejercicios espirituales: cuatro en La Real y dos en Luch.

En La Real serán:

1.ª de 29 de Septiembre a 3 de Octubre

2.ª de 6 a 10 de Octubre

3.ª de 13 a 17 de Octubre

4.ª de 20 a 24 de Octubre

En Luch se tendrán:

La 1.ª de 3 a 7 de Noviembre

2.ª de 17 a 21 de Noviembre

Advertencias

1.º Los que desean tomar parte en algunas de las tandas arriba indicadas, a la mayor brevedad posible han de escribirlo al Superior de la Residencia de los PP. de los SS. CC. en la iglesia de San Cayetano de Palma.

2.º Los que hayan de practicar los ejercicios en La Real a las 3 de la tarde de los días 29 de Septiembre, 6 y 13 y 20 de Octubre, en la estación del ferrocarril de Palma, encontrarán carruajes aprestados, en que podrán trasladarse a dicho lugar.

3.º Los que quieran tomar parte en las tandas de Luch y desearan desde Inca subir en carruaje hasta Caimari o hasta el mismo Santuario, lo escribirán también a dicha casa de San Cayetano, y a las 3 de la tarde de los días 3 y 17 de Noviembre procurarán estar en la estación de dicha ciudad de Inca.

Festival en Son Rapinya

La colonia veraniega del caserío de San Rapinya tiene el propósito de celebrar allí, en el presente mes, un festival musical.

Se ha pensado en que éste tenga lugar en el bosque de *Son Vida*.

La dirección del festival correrá a cargo de los profesores don Pablo Coll y don Antonio Roig.

Tomarán parte en él, entre otros, los distinguidos amateurs doña Dolores Sanllorente de Comas, doña Eulalia Arán, don Jorge Fortuny y don Antonio Piña.

Se tiene el propósito de que un numeroso coro, compuesto de la colonia veraniega, cante el coro de «los peregrinos» de la ópera *Tanhausener*, con acompañamiento de varias arpas.

DEL MAR

En la Sanidad Marítima fué despedido ayer, para Valencia, el bergantín goleta «Roberto».

—Ayer tarde, a las seis y media, salió el vapor correo «Mahón», dirigiéndose al punto de su nombre.

—Ayer tarde regresó de Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma».

—Por la noche, a las diez, salió el vapor correo rápido «Rey Jaime I», dirigiéndose a Barcelona.

—Poco después emprendió viaje, para Ibiza, el vapor correo «Lulio».

—Esta mañana han llegado a este puerto los siguientes vapores correos:

De Barcelona, el «Bellver»
De Mahón, el «Monte-Toro»
Y de Marsella, el «Rey Jaime II».

El «Rey Jaime I»

Anoche salió para Barcelona el vapor correo rápido *Rey Jaime I*.

En aquel puerto permanecerá fondeado durante unos veinte días, por tener que proceder a la limpieza de las calderas.

Durante el tiempo que duren estos trabajos le sustituirá en los viajes rápidos a Barcelona el vapor *Rey Jaime II*, a cuyo efecto saldrá este vapor para la Ciudad Condal en la tarde de hoy.

Una desgracia

Ayer tarde, un individuo que estaba ocupado en la descarga de carbón del vapor *Denia* tuvo la desgracia de caerse al interior de una de las bodegas del mismo.

Afortunadamente, el desgraciado obrero sólo se produjo diferentes contusiones de carácter leve.

En seguida fué convenientemente auxiliado por sus compañeros de trabajo, quienes le condujeron a la casa de socorro del Ayuntamiento, donde fué curado por el médico de guardia.

Desde la casa de socorro fué conducido a su domicilio, que lo tiene en el arrabal de Santa Catalina.

El desgraciado obrero se llama Rafael Estarellas (a) *Es Mahónés*.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión de ayer

Ayer, al medio día, se reunió la Comisión provincial.

Presidió el Sr. don Enrique Sureda. Asistieron los señores Moll, Victory, Armengol y Pons.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondiente al mes actual.

Visto el expediente promovido por los recursos interpuestos por don Raimundo Fortuny, don Felipe Fuster de Puigdorfla, doña María y doña Isabel López de la Cámara, don Miguel Simonet, don Bartolomé Simonet, doña Catalina Simonet, don Vicente Sagge, don Sebastián Crespi, don Francisco Villalonga y don Pedro Andrés Perelló contra la validez del repartimiento vecinal verificado por el Ayuntamiento de Alaró en sustitución del impuesto de consumos para cubrir el déficit de su presupuesto, se acordó informar al Sr. Gobernador que procede declarar la nulidad del repartimiento.

Enterada la Comisión del dictamen de Contaduría y en vista de una comunicación del Sr. Gobernador civil transcribiendo otra del Alcalde de Palma relativa a un acuerdo tomado por el Ayuntamiento en 11 de Diciembre de 1911 y otro de la Junta municipal de 12 de Julio del corriente año, se acordó confirmar los acuerdos del Ayuntamiento.

Se aprobó el dictamen de la Secretaría en el expediente relativo a la autorización solicitada por don José Alemany Alemany, en representación de la Sociedad Eléctrica de Andraitx, para instalar en aquella villa una central de producción de energía eléctrica para alumbrado y fuerza motriz.

Se enteró la Comisión del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Miguel Estades Palmer contra un acuerdo del Ayuntamiento de Santanyí por el que desestimó una instancia que había presentado solicitando el pago de honorarios devengados en el reconocimiento de quintos, acordándose reclamar antecedentes.

Se aprobó el pliego de reparos motivado por el examen de la cuenta general documentada del presupuesto especial de la cárcel del partido de Ibiza, correspondiente al año de 1911.

Vistas las relaciones de las instancias causadas en la Sala de observación, establecida en la Casa de Misericordia, por los reclutas declarados típicos condicionales en el juicio de exenciones para el reemplazo del corriente año, se acordó sean satisfechas por los Ayuntamientos correspondientes.

Se acordó apoyar una instancia suscrita por don Antonio Frates, don Mateo Jaume, don Manuel Fiol, don Juan Aguiló, don Francisco de P. Massanet y don Gabriel Massanet, solicitando que la Diputación provincial se adhiera a la instancia que elevan al Ministro de Instrucción pública con motivo del R. D. de 22 de Julio último suprimiendo la Escuela Normal de Maestras.

Se acordó admitir un alienado, natural de Pollensa, en el departamento de dementes del Hospital.

Se acordó conceder la autorización necesaria para el prohijamiento de algunos expositos.

Se enteró la Comisión de los estados demostrativos del movimiento de acogidos habido en el Hospital, Casa de Misericordia e Inclusa de esta ciudad durante el mes de Agosto último.

Se enteró de las comunicaciones recibidas de los Directores de las colonias escolares de la Diputación y en las que se dice que los escolares disfrutan de excelente salud.

Accediendo a lo solicitado por el Alcalde de Sansellas, se acordó que el Arquitecto de provincia proceda a la rectificación del plano de alineación de la calle Mayor del lugar de Biniali.

Se acordó agradecer al Ilmo. señor Comisario Regio, presidente del Consejo provincial de Fomento, el envío de dos ejemplares de la Cartilla Sanitaria contra las enfermedades rojas del ganado de cerda.

Se acordó admitir en la Casa de Misericordia a un vecino de Alcudia y a otro de Pollensa.

Accediendo a lo solicitado por el Gobernador civil, se acordó admitir en el mismo establecimiento a un mendigo recogido en la vía pública en cumplimiento de la real orden de 8 de Junio último.

Se aprobó la cuenta indocumentada de ingresos y gastos del culto de la iglesia del Hospital correspondiente al pasado mes de Julio.

Se aprobó la relación valorada y liquidación de las obras efectuadas por el contratista don Jaime Crespi que comprende la construcción de una sala para oficinas y habitación para el portero.

Se enteró la Comisión de una comunicación del Arquitecto de provincia, participando haber recibido provisionalmente las obras ejecutadas en el Palacio provincial para la construcción de nuevas oficinas y habitación para el portero.

Se acordó remitir al Alcalde de Felanitx el proyecto de nuevas rasantes en el caserío denominado «Colonia de Ca'n Alou», de aquel término municipal, formado por el Arquitecto de provincia.

De conformidad con lo propuesto por el Arquitecto provincial, se acordó instalar un motor eléctrico en el pozo existente en el patio de la Casa de Misericordia.

Se enteró la Comisión de una comunicación del Arquitecto provincial participando que el Arquitecto auxiliar ha pasado a la villa de Artá, efectuando la liquidación de las obras realizadas en la casa-cuartel de la guardia civil de aquel puerto.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Y se levantó la sesión.

En la Audiencia

Señalamiento

Mañana se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Miguel Vallés Perelló, acusado del delito de daños causados en una finca que no es de su propiedad.

Representará al Ministerio público el abogado fiscal don Antonio Moles. Está encargado de la defensa del procesado el abogado don Mateo Cabot.

La Normal de Maestras

Muy lejos de nuestras esperanzas estaba que llegase el caso de dar a nuestros lectores las noticias que hoy apuntamos con gusto es esta información.

Conocido es el movimiento unánime de opinión favorable a la Normal de Maestras regentada por las beneméritas Hermanas de la Pureza que se despertó, no diremos en virtud de nuestra campaña, pero sí al menos paralelamente a ella y de conformidad con la misma, con lo que nos damos por perfectamente satisfechos.

El Centro de Defensa Social recogió ya desde los primeros momentos aquel movimiento de opinión y resolvió en Junta directiva dirigir a todos los Ayuntamientos de la Isla una circular acompañada de una exposición al Ministro de Instrucción Pública rogándole que dejara sin efecto el Real decreto de 22 de Julio último, por el que se suprimía la Escuela Normal de Maestras en su actual organización.

La mayor parte de Ayuntamientos han acordado ya, en sesión, adherirse a la mentada exposición, y se han recibido sus adhesiones, y por las noticias que se tienen de los demás cabe esperar que el voto de los Municipios será unánime.

El Ayuntamiento de esta capital acordó que la comisión respectiva informase acerca de dicha exposición, y las noticias que circulan son de que recabará votación favorable sobre la adhesión a la misma.

Igualmente se pasó la circular a las principales entidades de la capital y aun de la Isla, y se ha recibido ya la adhesión de muchas de las expresadas entidades y continuamente van recibiendo otras.

Sabemos también que la Diputación Provincial por su parte ha acordado adherirse igualmente a la aludida exposición.

Se nos dice que próximamente se dirigirán cartas a nuestros representantes en Cortes para conseguir su apoyo.

Además de estas cartas, se dirigirán otras a diferentes entidades de la Península cuyo apoyo puede ser eficaz para conseguir que la exposición al Ministro obtenga el éxito deseado.

Por último, el Diputado a Cortes por Mallorca don Juan Valenzuela, hace ya días, dirigió una carta al Presidente del Consejo interesándole con eficacia en que sea un hecho lo que pide la opinión unánime que se ha manifestado.

El Gobernador civil ha convocado a la Diputación Provincial a sesión extraordinaria para el día 14, con objeto de tomar acuerdo sobre la consulta hecha por el Gobierno acerca de si la Diputación desea que la Normal continúe en su categoría de Superior o que sea simplemente Elemental, y en su caso acordar la consignación en el presupuesto de la cantidad necesaria para el sostenimiento de la Escuela a partir del 1.º de Octubre.

Mañana publicaremos el texto de la exposición.

En la Revista madrileña *Razón y Fe*, páginas 129 y 130 del número de este mes, leemos:

El laicismo en el Ministerio de Instrucción pública.—Mientras el señor Canalejas agita otra vez el trapo anticlerical con el proyecto de ley de Asociaciones, el señor Alba pone en ejecución la chita callando parte del plan escolar anticlerical y masónico, cuyo primer paso consiste en expulsar de la escuela las órdenes y congrega-

Almacenes MONTANER

SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11

RECIBIDO EN TODA SUS SECCIONES GRANDES Y SELECTO SURTIDOS DE GENEROS PARA

PRIMAVERA Y VERANO

PRECIOS MÓDICOS GENEROS ESCOJIDOS



Don Bernardo Vaquer Nadal

PRESBITERO
HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolada madre y demás familia al participar a sus amigos tan sensible pérdida ruegan se sirvan asistir al rosario que se rezará en la tarde de hoy a las cinco y media en la Iglesia de las Teresas y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada y al funeral que se celebrará mañana a las diez en la parroquial iglesia de San Miguel, por lo que recibirá especial favor.

Casa mortuoria: San Eneas, 14-3.º

Optica

norteamericana y de precisión

GEMELOS prismáticos y de teatro

ESTAMPAS y molduras para cuadros

Surtido inmenso y selecto

Antigua casa LASALLE-SAN NICOLÁS, 31

pañía de su distinguida señora, el abogado don Miguel Rosselló Alemany.

—Anoche salió para Barcelona, a bordo del vapor correo rápido «Rey Jaime I», nuestro distinguido amigo el Secretario general de la policía de Barcelona, don Ignacio Martínez de Campos, ex-secretario de este Gobierno civil.

—Desde ayer se encuentran en Palma el Sr. Marqués de Casa-Desbrull, acompañado de su distinguida familia, y el teniente coronel de Intendencia Militar don Salvador Madrigal.

—Anoche se embarcó para Barcelona el primer teniente de artillería Sr. Pérez de Guzmán.

—A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» ha llegado esta mañana de Marsella, después de haber permanecido una larga temporada en París, perfeccionándose en la especialidad de enfermedades de los ojos, nuestro distinguido amigo el joven e ilustrado médico oculista don Jaime Rover Motta.

Sea bienvenido.

—Entre el pasaje salido anoche para Barcelona, a bordo del vapor correo rápido «Rey Jaime I», figuraban el Magistrado don Perfecto Mira, el Catedrático de este Instituto don José Fuset y el Interventor del Banco de España don José Castellarnau, acompañados de su distinguida señora.

—Ayer llegó de Barcelona el Sr. Barón d'Antin.

—Al objeto de asistir al Congreso internacional Encarístico próximo a celebrarse en Viena, salió anoche para Barcelona nuestro querido amigo el coronel de Ingenieros retirado don Angel Rosselló, acompañado de sus distinguidas hijas.

Tengan feliz viaje.

Salida de generales.

Anoche salieron para Barcelona los generales Sres. Gómez Pallete, Gobernador Militar de Menorca, y Carlos, jefe de los somatenes de Cataluña.

—Pasaron al muelle para despedirlos el Gobernador civil, Sr. de la Borna; el Capitán general interino, Sr. Pérez Clemente; distinguidas familias de esta ciudad y buen número de jefes y oficiales del Ejército.

También salió el Ayudante del general Carlos, Sr. León Garabito.

Próxima boda

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita doña Francisca Frohenus y Bannasar para nuestro distinguido amigo don Pedro Moragues y de Arcos.

Nota comercial

Mercado de Sineu

En el último mercado rigieron los siguientes precios:

Candela, 18'00 ptas. cuartera.

Trigo, 17'00 id.

Cebada 11'00 id.

Avena, 10'00 id.

Garbanzos, 21'00 id.

Quijas 17'00 id.

Resoles, 16'50 id.

Habas, 18'50 id.

Patatas, 4'00 quintal.

Cáñamo blanco, 57'00 id.

Id. negro, 53'00 id.

Algarrobas, 6'00 quintal.

Acetunas, 0'50 aimed.

Galinas, 0'90 tercia.

Pollos, 0'70 id.

Huevos, 1'35 docena.

Sineu, 5 de Septiembre de 1912.

El descanso dominical

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación del Alcalde de Andraitx, diciendo que ha dictado órdenes severas para evitar la infracción de la ley del descanso dominical.

También se recibió otra comunicación de la Benemérita del puesto de Binisalem, manifestando que allí se cumple estrictamente la ley del descanso dominical.

Además, se recibió un oficio del Alcalde de Felanitx, asegurando que e-

El Rdo. S. D. Bernardo Vaquer

Larga y en extremo cruel dolencia ha derribado por fin aquel endeble cuerpo que tantas veces estuvo a punto de quebrarse y tantas otras reacciones contra el caso habitual enemigo de la enfermedad. Lo que ha sufrido el hoy difunto, apenas puede explicarse; y, ello no obstante, parecía que el elemento inferior quedaba subyugado por el espíritu, enérgico siempre, tenaz o poco, penetrante y sutil hasta haber de necesitar a menudo de poderoso freno de la paciencia y la mortificación cristianas.

Todo era en él pasión veheméntísima: la proverbial facilidad en las funciones de su ministerio, el subido calor de sus predicaciones, la desbordante convicción de sus razonamientos, la misma insinuante cortesía con que asediaba la voluntad ajena y la avasallaba y atraía dulcemente al querer propio.

En San Miguel, donde tantos años sirvió; tocóle cuidar del Apostolado de la Oración y de la Comunión Reparadora, y en la mente de cuantos le trataron quedan grabadas aquellas oportunas pláticas de primeros viernes de mes y el esplendor, sobre todo en materia de oratoria sagrada, impreso a las Cuarenta horas de Noviembre en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

El habrá ya recompensado, según piadosamente creemos, a su celoso siervo el cuidado en difundir sus glorias y hacer amables sus finezas entre los feligreses de la populosa Parroquia palmesana.

Nació el Rdo. S. D. Bernardo Vaquer y Nadal en Palma, día 10 de Abril de 1848; cursó todos los estudios de la carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar de San Pedro, del cual fué alumno en ternero, hasta 1873; recibió la primera clerical tonsura en 11 de Marzo de 1870, el Subdiaconado en 23 de Septiembre de 1871, el Diaconado en 25 de Mayo de 1872 y el Presbiterado en 20 de Septiembre de 1873; en 1.º de Diciembre de 1876 fué destinado de Coadjutor a la Parroquia de San Miguel, hasta su renuncia del cargo en 1.º de Enero de 1909; y desde entonces prestaba voluntariamente sus servicios en la Iglesia de las Teresas o en otra donde pudiera ser útil a los respectivos Rectores.

A su anciana atribulada Sra. Madre y a su demás familia enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Corresponsal

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

«aquella ciudad no se infringe la ley del descanso dominical. Añade que si allí se vende los domingos es a causa de considerarse como días feriados, según autorización concedida por medio de circular del Sr. Gobernador civil, de 7 de Noviembre de 1905.

La escuadra inglesa

Mañana por la tarde es esperada en este puerto una división de la escuadra inglesa del Mediterráneo. Según telegrama recibido por el Vice-cónsul de Inglaterra en Palma, mandará la escuadra el Almirante Barón Sir A. Berkeley Milne. Formarán la escuadra los cruceros *Good-Hope, Hampshire, Lancaster, Yarmouth y Hussar*. La escuadra permanecerá fondeada en nuestra bahía hasta el día 13 del actual.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Eugenio mártir y san Petronio obispo confesor.
Cuarenta Horas.—Continúan en la iglesia de el Terreno en honor de la Virgen de la Salud: Exposición y misa a las siete; a las siete y media y ocho y media también misa; al anochecer Rosario, novena solemne y reserva de Su Divina Majestad.
Empiezan en San Miguel en obsequio de Nuestra Señora de la Salud: Exposición a las seis y media; a las diez horas y Misa mayor; a las once y media los actos de coro, Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.
Empiezan en la iglesia del Divino Salvador de Génova dedicadas a los Sagrados Corazones: a las nueve de la mañana, exposición, y acto seguido Misa mayor; por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio y reserva.
Otras funciones.—En San Nicolás, a las seis de la mañana y a las once y tres cuartos de la misma, empezarán las dos acostumbradas novenas en honor de la Virgen de Lluç, siendo la última solemne, continuando los demás días a la misma hora.
Visita.—A Nuestra Señora del Buen Camino en Santa Cruz.

Sueltos y noticias

Subasta.—Mañana, día seis, se celebrará en la planta baja de esta Delegación de Hacienda la subasta para la venta de un carro, un caballo y las correspondientes guarniciones, apremiados con tabaco de contrabando. El tipo de subasta es de 240 pesetas. La subasta se celebrará en un sólo lote.
Escándalo.—Por el Comandante de la guardia municipal fueron ayer amonestados varios muchachos por promover escándalo en plena plaza de Cort.
Borracho.—El Comandante de la guardia municipal ha encausado en el depósito de Capuchinos a un sujeto que, en completo estado de embriaguez, promovía escándalo en la vía pública.
Vapor carbonero.—Es esperado en este puerto un vapor inglés conduciendo un cargamento de carbón mineral.
Próxima becerrada.—Buen número de socios del «Veloz Sport Balear» tienen el propósito de celebrar, en el presente mes, una becerrada en nuestro circo taurino. El acto tendrá lugar a puerta cerrada.
Junta.—Esta noche, a las siete y media, se reunirá la Junta directiva de la «Asociación de la Prensa de Baleares».
Car retero denunciado.—El presidente de la «Sociedad protectora de los animales y de las plantas», Excmo. señor don Jerónimo Rius, ha dirigido una comunicación al señor Alcalde, denunciando que el conductor del carro número 1.536 castigó durísimamente, sin motivo alguno, a la caballería que tiraba del mismo, infringiendo así un bando de esta Alcaldía.
El señor Alcalde impuso un fuerte correctivo al indicado carretero.
El cine de «La Protectora».—El próximo sábado tendrá lugar la reapertura del cinematógrafo de «La Protectora».
Armas prohibidas.—La guardia civil del puesto de Ibiza ha denunciado a un sujeto por usar armas prohibidas sin tener para ello la correspondiente autorización.
El Gobernador le ha impuesto la multa de cinco pesetas.

Destacamento.—A bordo del vapor correo «Ciudad de Palma», salió ayer para Cabrera el piquete de infantería que ha de guarnecer aquella isla durante el presente mes.

Nueva clínica.—Los señores don Francisco y don José Cortés nos participan la inauguración de su nueva Clínica para enfermos de la boca y dientes y su Laboratorio de prótesis, en la Plaza de Palou y Coll (antes Banch de s'oli), número 17, piso principal.
Agradecemos a dichos señores odontólogos la deferencia que se han servido guardarnos.

Visita.—El Inspector provincial de primera enseñanza, don Ricardo Lluch, ha estado en Sóller, visitando la colonia escolar de niños organizada por la Diputación provincial y que dirige el Sr. Porcel.

Citación eclesiástica.—Por el Muy Ilustre Señor Vicario General de esta Diócesis se cita, llama y emplaza a don Juan Busquets y Borrás, natural de Son Sordina, quien tuvo su último domicilio conocido en Santa María del Camí, casado con Jerónima Sans y Masaró, para que en el término improrrogable de nueve días se presente en aquella Vicaría General a conceder o denegar el consentimiento para matrimonio a su hija Juana Ana Busquets y Sans, con prevención de que en caso contrario se dará al expediente matrimonial de ésta el curso que correspondiera.

Música en el Borne.—La Banda *Mallorquina* tocará esta noche en el paseo del Borne las siguientes piezas: «Marcha árabe *Abd-El-Aziz*»; Tanda de valeses *Chantilly*; Fantasía *El Chaleco Blanco*; Dúo de *La Revoltosa*; y Paso-doble *El Húsar de la Guadiana*.

Inspección.—Por orden gubernativa, el Inspector provincial de Sanidad pasará hoja Binisalem al objeto de adoptar las medidas higiénicas que crea pertinentes en vista de cierta dolencia recibida.
Es V. artrítico y por lo tanto gotoso, reumático y sufre a enllas, mal de piedra, cística, cólicos, nefríticos, neuralgias, etc. y no ha probado todavía la «Piperzina Dr. Graus»? Porqué vacila si su resultado es positivo.
Depósito general.—Centro Farmacéutico Palma.

Nuevo servicio para los turistas CLUB MALLORCA
Véase cuarta página.

Los niños que toman el Serobiol, crecen robustos y sanos. 16

El tiempo

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 5 de Septiembre de 1912, son las siguientes:
Barómetro, 768 milímetros.
Termómetros, a las nueve de la mañana 21 grados centígrados.
Máxima al sol, 10 idem.
Máxima a la sombra, 28 idem.
Mínima a cubierto, 17 idem.
Mínima a descubierto, 16 idem.
Temperatura media ayer, 21 grados.
Temperatura media correspondiente al mes, 24.
Diferencia, 1 en menos.
Dirección del viento N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 7 kgs.
Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 157.
Lluvia en veinticuatro horas, o litro por metro cuadrado.
Evaporación en veinticuatro horas, 4 litro por metro cuadrado.
Humedad a las nueve (tanto por ciento de saturación), 75.
Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 1 milímetros.
Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 idem.
Tensión del vapor 14.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID	
Cambios del 4	
Interior contado	85'50
5 p 8 Amortizable	101'40
Amortizable nuevo	94'50
Banco de España	448'50
Compañía Ibscárcera	82'00
Ferrocarril	5'60
Libras	26'60
Exterior	54'47
Especie	
Merito	85'52
Portes	103'30
Alizant	99'55
VALORES LOCALES	
Últimas cotizaciones	
Órdito Balear	100'00
Fomento Agrícola	102'00
Ferre-carril Mallorca	100'00
Isla Marítima	000'00
Salinera Española	120'00
Sociedad Alambrod por Gas	135'00
La Económica	20'00
Obligaciones Isla Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p 8	100'00
Obligaciones id. id. 5 p 8	102'00
Id. Salinera Española 4 p 8	100'00
Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad 5 p 8	102'00
Obligaciones Ferrocarril de Sóller 4 p 8	100'00
Bonos Municipales	44'00

A LOS MARINOS

En la Librería de Guasp, calle de Mor y núm. 6, se halla de venta la esta «Inscripción Marítima», indispensables para todos los marinos

Desde Madrid

Política

Madrid, 4 (16'00)
Empacho de unanimidad
Acercas de los rumores que circulaban ayer acusando la existencia de una disparidad de criterio en el seno del Gobierno, ha manifestado un Ministro que actualmente el Gobierno siente empacho de unanimidad.
Ha añadido que han sido orilladas ciertas dificultades que se oponían a la vida del Gobierno, quedando ésta asegurada hasta después de las elecciones provinciales.

Ha convenido en que existe un punto oscuro, y es la actitud del señor Montero Rios respecto del proyecto de ley de Mancomunidades.
Si el Presidente del Senado persiste en su propósito de dimitir se complicarían las dificultades, por tener que darse cuenta a la Corona de los motivos de la dimisión.

Nueva conferencia
Hoy han conferenciado nuevamente el general Alfau y el Ministro de la Guerra, general Luque.

Aldave y Silvestre a la Península
El Capitán general de Melilla, señor Aldave, y el jefe de las fuerzas destacadas en Larache y Alcázar, coronel Fernández Silvestre, vendrán a la Península antes de la apertura de las Cortes, al objeto de conferenciar con el Gobierno sobre asuntos de la campaña.

Canalejas trabajando
El señor Canalejas ha pasado la mañana en su despacho de la Presidencia, ultimando varios asuntos.

Canalejas y García Prieto
Han celebrado una extensa conferencia los señores Canalejas y García Prieto.

Ignórase lo tratado.
Insistiendo
Una comisión de aprobados sin plaza en las últimas oposiciones para el cuerpo de policía han visitado nuevamente al señor Barroso, pidiéndole que aclare el acuerdo del Consejo de Ministros celebrado ayer acerca de la denegación de ampliación de plazas.

Le hicieron notar que a ellos no se les denegó la petición que formularon anteriormente al acuerdo expresado.

El señor Barroso les dijo que se ocuparía en el asunto.

Alba silbado
Al entrar hoy el señor Alba en el Ministerio de Instrucción Pública un grupo de estudiantes de ingenieros industriales le silbaron.

La policía les dispersó.
Madrid, 5 (1'00)

Canalejas planteó la cuestión política
Insistiese en afirmar que en el Consejo de Ministros del martes el señor Canalejas planteó la cuestión política, manifestando que no continuaría en el Poder sin el total apoyo del partido liberal.

Añádese que el señor Canalejas reclamó que quien esté disconforme con la obra del Gobierno lo manifieste claramente, en lugar de laborar en la sombra.

Expuso además la creencia de que contaba con el apoyo del partido, lo que corroboraron todos los Ministros, manifestándole su adhesión y desmintiendo las manifestaciones que se les ha atribuido.

¿Qué fue?
Esta pasada tarde comentábase la reunión celebrada por los generales Alfau, Luque y Conde del Serrallo, como resultado del almuerzo que les ofreció el señor Canalejas.

Asegurábase que se trató del nombramiento de Residente general en Marruecos.

Indicábase como candidato probable al general Alfau, añadiéndose que éste sería entonces sustituido por el general Marina, pasando a la Capitanía general de Madrid el general Echagüe.

Real orden de Instrucción Pública
El Ministro de Instrucción Pública ha firmado una Real orden disponiendo el concurso de traslado de maestros de Escuelas Nacionales.

Alba al Extranjero
El señor Alba ha marchado al Extranjero.
Le sustituirá en el despacho de los

asuntos del Ministerio D. Natalio Rivas.

La familia Real

Madrid, 4 (16'00)
Cacería en los Picos de Europa
El Gobernador de Santander ha teleografiado al Ministro de la Gobernación anunciando que se ha celebrado la primera cacería en los Picos de Europa, con asistencia de SS. MM. los Reyes.
La cacería tuvo lugar reinando un tiempo espléndido.

Santander.—Ha llegado a esta población S. M. la Reina Doña Victoria.

Inmediatamente después de su llegada recorrió el palacio de la Magdalena, elogiando la suntuosidad de las habitaciones.

Fué obsequiada con un té.
Regresó después a la aristocrática residencia de «Las Fraguas».

En el trayecto fué la Reina, ovacionadísima.

Término de la jornada regia
El diez del actual se dará por terminada la jornada veraniega de la Familia Real, regresando los Reyes a Madrid.

Antes irá el señor Canalejas a San Sebastián, a saludarles.

Las huelgas

Madrid, 4 (16'00)
Tranviarios de Murcia
Murcia.—El Alcalde ha comunicado a los empleados tranviarios que el director de la Compañía de Tranvías ha acordado concederles la jornada de diez horas y pagarles las extraordinarias, mientras resuelve definitivamente el Consejo de Administración, que reside en Bruselas.

Los obreros han contestado al Alcalde que en faltando a algo de lo estipulado se declararán inmediatamente en huelga.

Se trabaja para evitarla por los enormes perjuicios que produciría por ser éstos días de feria.

De Sevilla.—Huelgas solucionadas
Sevilla.—Los obreros del pantano de Corta de Tablada se reunieron para escuchar a la comisión que les presentó las bases propuestas por la Compañía constructora.

Dichas bases fueron unánimemente aceptadas.

El Jueves volverán los obreros al trabajo, pues entre las bases figura la concesión de un día de descanso después del cobro de la quincena, y éste ha sido hoy.

Los albañiles han acordado también volver al trabajo.

Madrid, 5 (1'00)
Huelga de cargadores
Murcia.—Continúa la huelga de cargadores de mineral de Mazarrón. Créase que será difícil solucionarla.

Carniceros en huelga
Caravaca.—Los carniceros de esta población se han declarado en huelga, negándose a sacrificar reses.

Dicen que están dispuestos a mantenerse en esta actitud mientras no sea disminuido el impuesto sobre la carne.

Toros y toreros
Madrid, 5 (1'00)

En Málaga.—Pitos y aplausos
Málaga.—Ha habido corrida. La entrada ha sido buena. Se ha lidiado ganado de Condarí.

Machaco ha estado regular en su primer toco y superior en su segundo. Banderilleando ha sido aplaudidísimo.

Gallito ha estado infame en su primer toco. El público le pitó fuertemente, pidiéndole que se retirase del redondel. En cambio, en su segundo toco estuvo dicho diestro admirable, efectuando un gran trabajo de muleta y matando al bicho de una soberbia estocada. Fué ovacionadísimo.

Gaona ha estado regular toreando y pésimo matando.

Noticias varias

Madrid, 4 (16'00)
El Raisuli a Tánger.—A qué obedeció el viaje.
Sábese que el viaje del Raisuli a Tánger se debe a indicaciones que se le han hecho desde la expresada ciudad.

Añádese que pudiera suceder que de dicho viaje dependiera la conducta que en adelante siga el Raisuli.

de dicho viaje dependiera la conducta que en adelante siga el Raisuli.

Lluvias torrenciales
Murcia.—Ha empezado a llover torrencialmente después de 18 meses de sequía.

Por tal motivo los labradores se muestran regocijadísimos.

Torpederos en Santander
Santander.—Han fondeado en este puerto los torpederos «Terror» y «Proserpina».

Bloque desprendido.—Obrero herido
Santiago.—En las obras del hospital que actualmente se está construyendo ha ocurrido el desprendimiento de un bloque de piedra.

Del accidente ha resultado un obrero con una pierna fracturada; el estado es grave.

El Cardenal Almaraz
Sevilla.—Ha llegado el Arzobispo de esta Diócesis, Emmo. Cardenal Almaraz, encargándose del gobierno de la Archidiócesis.

Azzati en Valencia.—Pobre recibimiento
Valencia.—Ha llegado Azzati. Ello ha pasado inadvertido. En la estación esperábase cuatro amigos.

Contrabandistas y carabineros
Orense.—En las cercanías de Gudina ha ocurrido una colisión entre los carabineros y tres pastores que regresaban de Portugal trayendo contrabando.

Tabóse reñida lucha de la que resultó herido a culatazos Santiago López.

La «Unión Obrero», de Valencia.—Acuerdos
Valencia.—Esta madrugada ha terminado la sesión celebrada por la Junta directiva de la sociedad «Unión Obrero» después de acordar separarse de la Federación de sociedades en Mayo próximo, fecha en que termina el contrato colectivo del trabajo.

Conferencias episcopales
Santiago.—Han llegado los Obispos de la Archidiócesis, convocados por el Arzobispo, Emmo. Cardenal Martín de Herrera.

Mañana se reunirán para empezar una serie de conferencias cuyo fin es informar a la Santa Sede acerca de la codificación del Derecho canónico, y tratar de otros asuntos.

Aprovechando la estancia de los Prelados en esta ciudad, se inaugurará la iglesia de la Virgen del Remedio.

El templo ha sido hoy bendecido por el Obispo auxiliar.

El viernes celebrará el Pontifical el Obispo de Tuy, y predicará el día de Lugo.

Madrid, 5 (1'00)
Entierro del Delegado de «La Trasatlántica», en Cádiz
Cádiz.—Se ha efectuado el entierro del Delegado de «La Trasatlántica» en esta ciudad, Sr. Guerra.

Ha constituido una verdadera manifestación de duelo, habiendo asistido al acto una enorme concurrencia.

Los comercios han sido cerrados en señal de duelo.

Sobre el féretro no se colocó, conforme las disposiciones canónicas, ninguna corona.

De Melilla.—Llegada de Maestro
Melilla.—Ha llegado el Dr. Maestro.

En el muelle le esperaban los generales Aldave y Jordana, quienes le han acompañado hasta los extramuros de la plaza.

Mañana efectuará una excursión a Zaio.

La arqueta del monasterio de las Huelgas.—Informaciones desmentidas
Burgos.—El catedrático Sr. García Quevedo ha desmentido las informaciones de varios periódicos de Madrid y provincias suponiendo que acababa de desaparecer del monasterio de las Huelgas la arqueta de oro y brillantes cogida a Miramamolins en la batalla de las Navas de Tolosa.

Dicho catedrático demuestra que tal arqueta desapareció en tiempos de la invasión francesa.

De Cádiz.—¿Complot?—Temporal.
Embarcaciones zozobradas.—Periodistas que emigran
Cádiz.—Circulan rumores sobre un complot contra los empleados de la Casa Pinillos.

Reina un fuerte temporal.
Han zozobrado varias embarcaciones.

En el trasatlántico «Valbanera» han embarcado para la Argentina nueve periodistas vascos.

La Juventud jaimista les ha tributado una afectuosísima despedida.
Secretario muerto a tiros.—Fuga del asesino
Oviedo.—En el pueblo de Soto de Varco un individuo llamado Francis-o Neballo mató a tiros al secretario del Ayuntamiento.

Una vez cometido el crimen, huyó, trasladándose, en coche, a Oviedo.

En esta población tomó un «auto», marchando en él a Alfón, donde fué detenido.

Navarrozreverter a San Sebastián
San Sebastián.—En el subexpreso ha llegado, procedente de Madrid, el Ministro de Hacienda, señor Navarrozreverter.

Los periodistas le han interrogado.

Les ha hablado de los proyectos que llevará a las Cortes, diciéndoles que éstos tienden a establecer mayor equidad en la tributación.

Llegada de delegados
Roma.—El general Ameglio, comandante de las tropas que se hallan en Rodas, ha notificado al Gobierno que han llegado a Roma varios delegados de Isale y Egeos.

El objeto de su viaje es enterar al Gobierno, en nombre de los habitantes de dichos puntos, de que carecen de toda misión oficial, y pedir las que se juzguen convenientes.

Dimisión
El Presidente de la Asociación de Ingenieros civiles don Ramón López Izquierdo, ha presentado la dimisión de su cargo, descontento del giro que se da al asunto de los ingenieros industriales y por ser contrario a la publicación de ciertos documentos que ha su juicio no debían publicarse.

Acboche se reunió la Junta de la Asociación para tratar de la expresada dimisión.

Nueva explosión
Leus.—A las cuatro de la tarde ha ocurrido una nueva explosión de grisú, matando a un obrero. Otros cuatro han sido salvados en grave estado.

El ingeniero ha ordenado el cierre de la mina para evitar más desgracias.

Por la Buena Prensa.—Una carta del Cardenal Merry del Val
Roma.—En nombre del Papa, el Cardenal Merry del Val ha enviado una carta al presidente de la Asociación de San Pablo.

En dicha carta se trata de la difusión de la Buena Prensa, congratulándose el Cardenal de la eficacia de la institución, «que servirá—dice—de dique contra las publicaciones perversas».

Termina la carta recomendando a los asociados que sigan trabajando.

De Tánger.—Detención en profesor egipcio.—Indignación
Tánger.—En los afueras de esta población fué detenido por una sección de caballería del tabor de policía francés un egipcio llamado Rijat, profesor de la Escuela hispano árabe y redactor del periódico «El Jak».

Para detenerle se telefonó ayer al casino donde se hallaba el detenido, para que le hiciera salir a las afueras con el pretexto de que un amigo le esperaba para ir juntos a casa del exultán Abdelaziz.

El suceso ha producido indignación a causa del misterio en que va envuelto.

Prensa Asociada
Esta mañana no hemos recibido la acostumbrada conferencia telegráfica de Barcelona.

Según se nos ha dicho en Telégrafos, la causa de ello es el hallarse interrumpida la comunicación con la ciudad condal.

Lo sentimos.

¿Sufré V. del Estómago?
¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, piensos, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltin) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID. Se resalta por correo certificado a quien le pide.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, así como quienes padecen de la cabeza sana y limpia, y sólo una aplicación, cada ocho días; y si á las personas que desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Palma de Mallorca, en la Droguería de Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

LA AGENCIA DE TURISMO

CLUB MALLORCA

PLAZA SANTA EULALIA-10

Se complace al inaugurar sus servicios en ofrecer al público la exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para realizar de una manera económica y con toda clase de comodidades la más amena excursión de la isla

Palma-Sóller-Deyá-Miramar

y regreso, comida inclusive

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 1

Por grupos de 5, a 13'50 pesetas por persona
> > > 4 > 15'00 > > >
> > > 3 > 17'50 > > >
> > > 2 > 22'50 > > >
> > > 1 solo individuo > 40'00 > > >

Este forfait da derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren y en automóvil desde Sóller a Deyá, Miramar, y regreso pudiendo a elección comer en el hotel LA MARINA, ó de fámbrre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el CLUB MALLORCA tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó compañeros.

Para más detalles

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media a una y dos de tres a siete tarde

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 2

Por grupos de 5, a 10'50 pesetas por persona
> > > 4 > 11'50 > > >
> > > 3 > 13'00 > > >
> > > 2 > 16'00 > > >
> > > 1 solo individuo > 25'00 > > >

Para este forfait corresponde viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida será de fámbrre en Miramar.

LINIA PINILLOS

LINIA DE LA AMERICA DEL SUR

El 20, 1.º de Septiembre saldrá del puerto de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires vapor

CADIZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos. LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS Salidas fijas de Barcelona, cada 15 días Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto directamente el día 5 Septiembre el magnífico vapor

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las lanchas los días 2, 3 y 4 del corriente. Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía Sres. Planas, Piñá y C. S. en C. San Juan 20 —Palma. 3

ITINERARIO DE CORREOS que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS Llegadas á Palma Domingo.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona). Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; a las 17 de Cabrera; a las 9'30 de Ciudadela (via Alcudia). Martes.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón. Miércoles.—A las 6 de Ibiza; a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 9'30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia), a las 17 de Cabrera. Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón; a las 9 de Marsella. Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); a las 9'30 de Barcelona (via Alcudia); a las 17 de Cabrera. Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Ciudadela; a las 8 de Argel. Todos los días, del interior de la isla, a las 9'30. Salidas de Palma Domingo.—A las 9 para Marsella, a las 22 para Barcelona (Rápido); a las 23 para Ibiza (via Barcelona); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia). Lunes.—A las 7 para Cabrera, a las 18'30 para Barcelona. Martes.—A las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo). Miércoles.—A las 7 para Cabrera, a las 18'30 para Mahón; a las 21 para Ibiza; a las 22 para Barcelona (Rápido). Jueves.—A las 14 para Ciudadela y Mahón, (via Alcudia); a las 17 para Argel; a las 18'30 para Barcelona. Viernes.—A las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante; 18'30 para Mahón. Sábado.—A las 18'30 para Barcelona; a las 18'30 para Ciudadela. Todos los días, del interior de la isla, a las 14. FERROCARRILES DE MALLORCA Salidas de Palma Para Manacor, a las 7'40 m., 2 t. y 15 t. Para Felanitx, a las 7'40 m., 2'05 t. y 15 t. Para La Puebla, a las 7'40 m., 2'40 t. y 6'15 t. Salidas de Manacor Para Palma, a las 2'30 m., 6'30 m. y 5'15 tarde. Para Felanitx y La Puebla, a las 6'30 m. y 5'15 t.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores. Proximas salidas de Barcelona ITALIA 28 Agosto UMBRIA 8 Septiembre REGINA ELENA 12 Septiembre ARGENTINA 22 Septiembre PRINCIPE UMBERTO 26 Septiembre RE VITTORIO 10 Octubre CUCINA ESPAÑOLA Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica ascensor y telégrafo Marconi. Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores conmesas, etc. Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de Libertad, 3, (frente al Borne) —PALMA. Primeras acreditadas botella

LEJÍA LÍQUIDA PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito MARCA

La Estrella-Diana-Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algo de lana AGUA FRIA sin legadora, sin fuego y sin cuidado. Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas. 2.ª Es higiénica y desinfectante. 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, etc. 4.ª Suaviza las manos al ser empleada. 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes. 6.ª Se emplea con agua fría. DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

Lloyd Sabaud

El día 18 Septiembre saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES nuevo vapor de 14.000 toneladas de gran marcha TOMASO DI SAVOIA Realizando la travesía en QUINCE DIAS Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi. SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa. COCINA ESPAÑOLA El día 12 de Octubre saldrá para igual destino, el vapor Principe di Udine Para informes en Palma: Calle de I Mar, 49-1.ª

CALICIDA LLUCH

Matalos callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molest precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacia droguerías y zapaterías.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermíyugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes següer per metes eult y per dona bons colós y molta de gana a n'els infants malaltissos. Callicida Sureda.—Sense molestia, fa desaparceixre es call, y el pell y ses demés tirs-sar's pena. Pastillas Sureda.—Curan de rel se lesina, mantenan fresca se boca, agrable s'alt evitan al fumados los molestias dels mals tabacs. Sense n'egat, ni cap línia, quedan ses senyoretas, que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA. Es Bragués més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben y sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS. De venta al por major.—Farmacia d'es sen preparador Costa d'en Brossa núm. 9.—Palma de Mallorca

Entresuelo

Hay uno para alquilar de mucha capacidad, en la calle de Molineros, número 7, con balcón en la de Vilanova. Informarán en la misma piso primero.

Novísima Ley de Quintas

Una tomo erudita 1'50 pesetas.—De venta en la Librería de Gaspar, Morrey, 6.

Advertisement for 'MARTIN SAENZ' featuring a large question mark and text describing a medical treatment for skin conditions. The text asks 'Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?' and 'Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?' and 'Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?' It concludes with 'Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.' and 'Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.'

Table with columns: Puntos de salida, Puntos de llegada, Puntos de parada, Salidas, Llegado. It lists various routes and schedules for the 'FERROCARRILES DE MALLORCA'.

Advertisement for 'LLOYD ITALIANO' featuring a logo of a ship and text: 'LLOYD ITALIANO COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS Viaje extraordinario desde Barcelona a Buenos Aires El 25 Agosto saldrá de Barcelona directamente para Buenos Aires el magnifico y veloz vapor a dos hélices y telégrafo Marconi LUISIANA Especial para pasajeros de 3.ª Unico que reúne las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera Cocina Española. El 5 Septiembre saldrá el grandioso y lujoso vapor PRINCESA MAFALDA Informes Libertad 12 (Esquina Pelaires).

Advertisement for 'Linea Austro Americana' featuring a logo of a ship and text: 'Linea Austro Americana El grandioso vapor de 16.500 toneladas KAISER FRANZ JOSEF I saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, admitiendo pasajeros para Buenos Aires, haciendo escala en Tenerife, Rio Janeiro y Santos. 14 dias de navegacion Informes y despacho de billetes de 1.ª y 2.ª clase Paso de Sagrera 15.—Palma Imprenta de Felipe Guay'

Table titled 'Lliga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º' with columns: CALLE O PLAZA, PEG, NUM, INFORMES, OBSERVACIONES. It lists various properties and their details.

SE ADMITEN ANUNCIOS PARA EL AÑO EN LA MANO Almanaque-Enciclopedia de la vida práctica para 1913 EN EL CENTRO DE ANUNCIOS